

**5342** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir una plaza de Sargento, correspondiente al Cuerpo de la Policía Local y que figura en la oferta de empleo público de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia Alicante» número 33/1998, de 10 de febrero, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

**5343** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 29, de fecha 5 de febrero de 1998, se publica la convocatoria y las bases íntegras para la provisión de los puestos de trabajo recogidos en la oferta de empleo público para 1997 que se concretan en los siguientes:

Plantilla de personal laboral fijo:

- Una de Gerente del Área de Fomento.
- Una de Técnico Agrícola del Área de Fomento.
- Una de Asesor Económico del Área de Fomento.
- Una de Administrativo del Área de Fomento.
- Dos de Auxiliar Administrativo del Área de Fomento.
- Una de Asesor Jurídico del Área de Asuntos Sociales.
- Una de Auxiliar Administrativo del Área de Asuntos Sociales.
- Una de Asesor Jurídico del Servicio de Aguas.
- Una de Auxiliar Administrativo del Servicio de Aguas.

Las instancias para tomar parte en las pruebas se dirigirán al señor Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, y se presentarán en el Registro de ésta en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Villamartín (Cádiz), 11 de febrero de 1998.—El Presidente, Juan María Nieto Sánchez.

**5344** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Uclés (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 16, de fecha 9 de febrero de 1998, se publican las bases que regirán las pruebas selectivas para cubrir la plaza de Operario de servicios varios del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las citadas bases.

Uclés, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, José Luis Serrano Bermejo.

**5345** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a convocatorias para proveer plazas en la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 5, de 8 de enero de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 5, de 8 de enero de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, para proveer por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Cabo Jefe de la Policía Local. Si la plaza no fuese cubierta por el turno de promoción interna, pasará a turno de movilidad entre los Cabos de los Policías Locales de la Comunidad Valenciana. De no ser cubierta por turno de movilidad pasará a turno libre, y será cubierta mediante concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para las publicaciones sucesivas se estará a lo que disponen las bases.

Banyeres de Mariola, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, Roberto Calatayud Tormo.

**5346** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Cariñena (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 33, de 11 de febrero, se publican las bases íntegras del concurso convocado para cubrir una plaza de Operario de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

Cariñena, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, Juan José Gimeno Villar.

**5347** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Consejo Comarcal del Alt Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social (personal laboral).*

Por acuerdo del Pleno del Consejo Comarcal del Alt Empordá, adoptado en la sesión celebrada el día 9 de enero de 1998, se convoca concurso oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal laboral de este Consejo Comarcal.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso oposición libre se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

El concurso oposición libre se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 14, de 31 de enero de 1998.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Consejo Comarcal y se notificará a los interesados.

Figueras, 12 de febrero de 1998.—El Presidente, Martí Palahí i Badruna.